

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

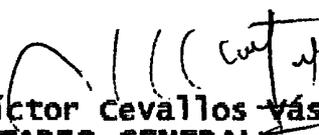
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA SOLCENTRO S.A.

Se comunica al público que la compañía SOLCENTRO S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 600, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo sexto del cantón Guayaquil el 22 de septiembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00-Q-13-
de 22 NOV. 2000 ³³⁵⁸

El capital actual suscrito de US\$ 800 está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una. Capital autorizado de US\$ 1.600.

Quito, 22 NOV. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


EXP. 80150
EXT. 2615
RCC/Mchv

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de